MATRIZ DE RIESGOS

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRAMOYA, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO Y SONIDO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 16.341.157.990,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. Los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos que pueden afectar que la entidad pueda satisfacer la necesidad necesidad que motivó el Proceso de Contratación, e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionamente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA		$ 163.411.580,00	$ 817.057.900,00	$ 2.451.173.699,00	$ 4.902.347.397,00	$ 5.065.758.977,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Operacional	El proceso de contratación queda desierto.	Declaratoria de desierto del proceso de selección. Y redefinición de las especificaciones.	2	2	4	Bajo	Entidad	Se reinicia el proceso de selección revisando los parámetros solicitados en el mismo y ajustándolo a parámetros más realistas.	1	2	3	Bajo	Evaluadores del Ministerio	Desde que el proceso es declarado desierto	Entrega de nuevas propuestas	La entidad debe revisar con las áreas pertinentes, la viabilidad de la licitación, estudiando precios y condiciones reales del mercado. Una vez abierta la nueva convocatoria, se atenderá a la opinion de expertos y convocados.	Hasta que se logre que el proceso no quede desierto
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Financiero	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Declaratoria de desierto del proceso de selección	2	3	5	Medio	Entidad	Realizar de forma correcta la proyección de precios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de contratación, en el cual se analizan los costos, gastos, utilizad razonable y demás variables; igualmente se realizará el análisis por parte de la Entidad en la evaluación de los precios ofertados.	2	2	4	Bajo	Proponente y entidad estatal	Desde la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Para el proponente cuando realice la oferta económica debe verificar los datos económicos determinado por MINCULTURA y para la entidad en la evalución de dicha oferta económica.	Etapa pre-contractual
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Retraso en las gestiones necesarias para el comienzo del contrato: firma del contratistal, contratación de la interventoría, retraso en obtención de pólizas, demora en entrega de certifricaciones…	Demora en el inicio del contrato por incumplimiento de los plazos establecidos	3	2	5	Medio	Entidad / Proponente	Planificación previa del proceso y requisitos, cronograma claro y riguroso de entrega de la documentación. Proceso suficientemente abierto para lograr un numero de proponentes amplio y con ello la posibilidad de términos de adjudicación adecuados	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invtiación pública	Hasta la adjudicación del proceso.	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa pre-contractual
4	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el contrato.	Demora en la adjudicación del contrato	3	2	5	Medio	Entidad	Claras condiciones de presentación de propuestas. Margen limitado para interpretación errónea de las bases. Respuesta temprana y oportuna de consultas previo al proceso de adjudicación	1	2	3	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Tras la adjudicación del contrato.	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa pre-contractual
5	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Económico	Los productos previstos no se encuentran ya en el mercado, por descontinuación o elevados precios de importación.	Afectación a los precios del producto, al diseño del proyecto y/o a los tiempos de finalización del mismo	3	2	5	Medio	Contratista	Llevar a cabo un estudio de mercado eficiente sobre la disponibilidad de los productos a nivel local, previo a la apertura del proceso.	1	2	3	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Hasta la ejecución del contrato.	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante, se verificará la exitencia y disponibilidad en el país de los productos requeridos	Etapa pre-contractual
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	2	3	5	Medio	Contratista	Supervisón del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hastala la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	Retrasos en el proceso de pago al contratista.	Afectación a la solvencia del contratista	2	2	4	Bajo	Entidad	Revisión de los procesos de pago. Claridad para el contratista en los requerimientos para el pago. Definición clara de los tiempos estipulados por contratos, y los internos de la entidad. Organización previa previendo temporadas de menor actividad laboral en la entidad contratante que puedan afectar al ciclo de pago.	1	1	2	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hastala la liquidación del contrato	La supervisión del contrato facilitará la información clara sobre el canal, medios y tiempos de pago. Revisará los soportes anticipadamente para evitar devoluciones. Propondrá de ser necesario una reunion cuando se inicie el contrato, con contratista y área de pagos, para que todo el proceso quede claro anticipádamente.	Durante la ejecución del contrato y en la liquidación del contrato.
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Económico / Operacional	Variaciones en el precio de mercado de los insumos, variacion de la TRM.	Afectación del equilibrio económico del contrato. Posible afectación para la disponibilidad de fondos.	3	3	6	Alto	Contratista	Revisión y ajustes de precios. Determinación previa de asunción de sobrecostos derivados de posibles subidas de precios.	2	2	4	Bajo	Contratista	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Planeación financiera y de compras adecuada del contratista, con evaluación constante y previsión de precios.	Durante la ejecución del contrato
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Mala prestación del servicio.	Prestación del servicio sin el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la entrega a satisfacción del producto final.	3	4	7	Alto	Contratista	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad del servicio), con un control por parte del supervisor, exigiendo las condiciones técnicas plasmadas en el proceso de contratación para la correcta instalación y puesta en marcha del sistema de iluminación ambiental.	2	2	4	Bajo	Contratista y Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hastala la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el contratista debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Sanitario	Declaratoria de estados de emergencia, calamidad, aislamiento obligatorio.	Retraso en el cronograma de ejecución	3	2	5	Medio	Entidad / contratista	Implementar los protocolos de bioseguridad, aprobados por la entidad territorial	2	2	4	Bajo	Contratista y Entidad estatal	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento al cronograma de ejecución	Durante la ejecución del contrato
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Sociales	Alteración del orden público	Retraso en el cronograma de ejecución	3	2	5	Medio	Entidad / contratista	Implementar plan de contingencia para la ejecucion en el tiempo establecido en el contrato.	1	2	3	Bajo	Contratista	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Seguimiento al cronograma de ejecución	Durante la ejecución del contrato
12	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Que no sea compatible lo suministrado por el contratista con la instalación existente o con los equipos instaldos.	Afectación a los precios del producto, al diseño del proyecto y/o a los tiempos de finalización del mismo. Retraso en el cronograma de ejecución	3	3	6	Alto	Contratista	El futuro proveedor deberá realizar una visita a su costo y riesgo que permita tener claridad sobre los equipos instalados en sitio, previo a la apertura del proceso.	1	2	3	Bajo	Contratista	Desde la publicación de la invitación pública	Hastala la liquidación del contrato	Durante la publicación del proyecto de pliego de condiciones y/o en la audiencia de aclaración de pliegos de condiciones.	Etapa pre-contractual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos, se tuvo en cuenta, así como la la identificación y clasificación de riesgos, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos que pueden afectar que la entidad pueda satisfacer la necesidad necesidad que motivó el Proceso de Contratación, e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.